

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 2 de Marzo de 1936

NUMERO DE HOY 5.660

Ruta de la humanidad

Si hojeando las páginas bellas que la historia pretérita ha dejado impresas con indelebles caracteres observamos el patriótico sentir de sus famosos guerreros, el razonado y severo juicio de sus filósofos, el discurso de sus parlamentarios; si contemplamos también sus alegrías y fiestas, su instrucción y educación, y en una palabra, todas sus sociedades, la familia y el individuo, y en fin, cuanto para conocer los hábitos y costumbres, indicadores de los sentimientos más íntimos de un pueblo es necesario, clara y palpablemente veremos, que el florecimiento y engrandecimiento de ellos así como el decaimiento y su regeneración, son consecuencia de su historia política, desarrollada por el típico carácter de los habitantes en las diversas épocas de su existencia.

Fenicia, Grecia y Roma dan a conocer en sus gestas el sentimiento cívico por la patria grande. Los atletas gladiadores del circo romano, el servilismo bruto del esclavo, el desgraciado fin del eunuco sacrificado en loor de los dioses y de los actos célebres en los espectáculos de distracción y de gloria de los juegos olímpicos, nos demuestran sensiblemente el estado moral del rey de los pueblos antiguos.

Si más tarde el espíritu de barbarie inundando como salvaje horda el suelo patrio de los pueblos tenidos hasta entonces como civilizados, aniquiló los contados elementos de la civilización romana, sumiéndolos en las crisis destructora del estado social; estos mismos bárbaros que asolaron la cultura romana, nos demuestran en el orden material, en los múltiples trabajos recuerdos de sus tiempos, la base de preparación que sirvió a los pueblos para reconstituirse estableciendo núcleos nacionales, que más tarde formaron las naciones de la historia moderna.

En nuestros tiempos, no es la característica de la humanidad el sentimiento avasallador como en el pasado, ni el timbre de sus fiestas es el «morituri» del circo romano, ni son los augures a quienes el pueblo escucha, ni el servidor es esclavo, ni el malhechor eunuco. Es el sentimiento de libertad el que acariciado y obtenido por las naciones modernas ha producido los efectos progresivos en todos los órdenes de la actividad humana, de cultura y civilización, merecida recompensa y laureado triunfo digno del botallar reñido en pro de la humanidad.

MIGUEL ANCIL.

La libertad del trabajo

Una de las que se consideraban grandes conquistas del liberalismo, fué la llama «libertad del trabajo», las antiguas limitaciones corporativas fueron abolidas, creyéndose con ello que se iba a lograr la felicidad de los trabajadores. El aprendiz no tenía ya que esperar a que hubiese libre una plaza para promoverse maestro en su oficio, pero ello le libertaba solo aparentemente, ya que a falta de plaza o empleo disponible, el pretendido maestro en realidad se veía reducido a actuar de aprendiz o de peón en algún otro oficio.

Lo mismo ocurrió con las profesiones liberales las carreras de médico, abogado, ingeniero, no fueron más reservadas a las clases pudientes, sino que hasta números de la guardia civil lograron hacerse médicos, y peones albañiles, abogados; pero, en realidad, con muy contadas excepciones, lo único que se logró fué que hubo exhuberancia de facultativos, de abogados, de ingenieros que tuvieron que dedicarse a conductores de tranvía y de taxi para encontrar manera de ganarse la vida.

Es evidente que esta forma de la «libertad de trabajo» ha fallado totalmente; es posible que haya permitido el ingreso en carreras y oficios de algunos aspirantes especialmente dotados que con el antiguo sistema no hubieran podido entrar, pero es mucho más cierto que ha desprestigiado las carreras y oficios y ha creado un proletariado intelectual todavía más desgraciado que el proletariado manual.

Si el hombre no viviera de contradicciones, no se explicaría como los partidarios de la libertad de trabajo, o mas bien, los adversarios de su reglamentación eficaz, sean precisamente los autores de la limitación de los nacimientos o sea el malthusianismo demográfico, como si con esto no se eliminaran también elementos que podrían resultar particularmente dotados física e intelectualmente.

El sistema actual alemán, por ejemplo, al limitar la posibilidad de ingreso en la carrera del periodismo, practica un malthusianismo periodístico que evidentemente puede impedir que se dedique a esta carrera un aspirante bien dotado; pero que con mucha mayor seguridad y certeza mejora las condiciones de la clase periodística, favoreciendo con su bienestar material el desarrollo de su eficiencia moral e intelectual.

Así que, en realidad, la animadversión contra la organización alemana del trabajo no aparece justificada la pretendida «libertad de trabajo» ha causado tantos estragos que todo intento de remediarlo tiene que ser seguido con interés.

CLINICA DENTAL Victor Higes

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Canalejas 8, 1.º SORIA

DE INTERES A LOS LABRADORES

El contrato-tipo para la contratación de remolacha en la campaña 1936-37

En la «Gaceta» del día 24 ha publicado la Dirección general del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, el contrato-tipo para la contratación de remolacha azucarera en la campaña 1936-37, señalando las cifras de producción por provincias y determinando los cupos por fábricas. La disposición dice así:

La Comisión mixta Arbitral, creada por la ley de Azúcares de 29 de noviembre de 1935, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 1.º apartado D), de la referida Ley, aprobó, en sesiones de fechas 13 y 14 del pasado mes de enero, el siguiente contrato-tipo para la contratación de remolacha azucarera en la campaña 1936-37.

«Contrato de compraventa que formalizan, de una parte, en concepto de compradora, la Sociedad... (que en el desarrollo sucesivo de este documento se denominará siempre la Sociedad), de... toneladas de remolacha azucarera, a producir en el término municipal de... en los terrenos y condiciones que más adelante se detallan, para campaña 1936-37, y para entregar, en concepto de vendedor, por D... (que en lo sucesivo se denominará siempre el cultivador), en las báculos que la Sociedad tiene instaladas en... al precio y con las condiciones que se señalan en las siguientes:

Estipulaciones

1.ª La Sociedad facilitará al cultivador la semilla de remolacha azucarera de garantías agronómicas suficientes, en la cantidad que el jurado mixto remolachero azucarero de la zona señale para la producción de la remolacha contratada, y al precio máximo de dos pesetas kilogramo, del cual satisfará el cultivador una mitad a la entrega de la semilla y el resto le será descontado al liquidar con la Sociedad el importe de la remolacha.

El reparto de semilla se hará por la fábrica. Los cultivadores podrán intervenir en el mismo a través de las agrupaciones profesionales que legalmente les representen.

2.ª El cultivador queda obligado a no emplear otra simiente que la facilitada por la Sociedad, pudiendo esta, en otro caso, rechazar la remolacha que no proceda de la semilla por ella suministrada.

El cultivador se obliga a tomar la cantidad de semilla necesaria para la producción de remolacha objeto de este contrato, conforme se determina en el párrafo anterior.

3.ª La siembra no podrá verificarse después del 31 de mayo, procediendo a aclarar dejando una sola planta en cada golpe cuando ésta alcance suficiente desarrollo, y de forma que, hecho el entresaque, el número de plantas sea de diez a doce por metro cuadrado.

No se permitira asociar este cultivo a ningún otro anual, salvo autorización del Jurado mixto, en casos justificados de mala nascencia o pérdida de gran parte de la cosecha.

Queda prohibido sembrar remolacha para la campaña a que se refiere este contrato en tierras que la hayan llevado en cultivo el anterior.

La remolacha que no haya sido sembrada en las condiciones señaladas, no será admitida por la Sociedad, la cual podrá inspeccionar los cultivos siempre que lo crea conveniente.

4.ª Si por mala nascencia o por otra causa considerase el cultivador conveniente labrar un campo, avisara al encargado o representante de la Sociedad para recibir la correspondiente autorización; debiendo en tal caso, abonar, desde luego, los adelantos que en cualquier concepto hubiera recibido hasta la fecha, excepto en el caso de que se verifique nueva siembra de remolacha en el mismo terreno y durante el mismo año agrícola.

5.ª La Sociedad pagará la remolacha al cultivador al precio de... (el acuerdo sobre precios figura a continuación de este contrato).

6.ª Cuando la remolacha esté plantada o verificado el entresaque, y la planta se encuentre en buenas condiciones, a juicio del encargado de la Sociedad, ésta adelantará en metálico, mediante recibo, a los labradores que lo soliciten, y ella esti-

me conveniente, para los gastos de cultivo, a razón de cinco pesetas por tonelada contratada. El total de los anticipos hechos al cultivador por abonos y metálico no podrá exceder de doce pesetas por tonelada contratada.

Los indicados anticipos, tanto en abonos como en metálico, se compromete el cultivador a aplicarlos exclusivamente a las necesidades del cultivo de la remolacha contratada.

7.ª Si el cultivador desea que la Sociedad le anticipe abonos minerales, esta podrá suministrárselos hasta por un valor máximo de cuatro pesetas para los superfosfatos, y tres para el nitrato, por tonelada de remolacha contratada.

No se anticipará el nitrato en la cantidad anteriormente señalada hasta que el cultivador se hubiese abastecido del superfosfato en la cantidad que antes se marca.

El cultivador deberá recoger el abono en el punto que indica la Sociedad y firmará el correspondiente recibo, cuyo importe se le descontará en el primer pago de remolacha.

Para la campaña 1936-37, a que se refiere este contrato, el precio del abono será el de su coste en estación de destino.

8.ª Si por un rendimiento cultural superior al calculado tuviese el cultivador una cosecha mayor que la fijada en este contrato, la sociedad compradora se obliga a recibir hasta un 5 por 100 de exceso en el cultivo de regadío, y hasta un 10 por 100 en el cultivo de secano sobre la contratada al mismo precio y en iguales condiciones.

La Sociedad admitirá también el anterior exceso hasta un 10 por 100 más en regadío y secano de la remolacha contratada, que se considerará como producida en la campaña siguiente, y, por tanto, se pagará en la recepción de dicha campaña al precio de este contrato.

No se admitirá remolacha a ningún precio por encima de los tipos de exceso anteriormente autorizados. La infracción de este acuerdo se castigará con las sanciones que establece el párrafo último del artículo 2.º de la ley de Azúcares de 23 de noviembre de 1935.

Los excesos admitidos a los cultivadores en más del 10 por 100 de lo contratado les será deducido del tonelaje a contratar en la campaña siguiente.

No será exigible al cultivador indemnización ni responsabilidad alguna si el número de toneladas, por contingencias fortuitas del cultivo, debidamente justificadas, resultará inferior a la cantidad contratada.

Cuando la cosecha total de una localidad o término municipal sea inferior al cupo de contratación asignado no se aplicarán las sanciones a que se refiere esta disposición, salvo los casos de cultivo fraudulento.

La Sociedad se reserva el derecho de tomar cuantas medidas estime oportunas durante el período de recepción, al objeto de garantizarse que la remolacha entrada en la fábrica proceda única y exclusivamente de la contratada por ella con el cultivador.

(Continuará).

A semejanza del Sol que vivifica, tiene el organismo humano un activo Regenerador de la sangre y poderoso Tónico en el famoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo. No es veneno ni es insulento.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Combate con éxito seguro:
Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia, Agotamiento, Vejez prematura, etc.

DR. JOSÉ ABADAL RIOJA

DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS

MEDICINA GENERAL Y NIÑOS
LABORATORIO-RAYOS X

Martin de los Heros, 81. entlo. MADRID Tel. 48042

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable.

SAIZ DE CARLOS

Monumentos Personajes y hechos culminantes de la Historia Soriana

por Antonio Pérez-Rioja

(Académico correspondiente de la Historia) y Cronista Honorario de Soria.- Año 1883

(Continuación)

Francisco Mosquera y Bar-nuevo:

La patria le debe algunos servicios de gran estima como guerrero, como estadista y como escritor y poeta. Capitan de tercios al servicio del emperador Carlos V, caballero de Calatrava y de Santiago, alcalde y gobernador de Carabuey, anotador incansable de obras de Heráldica y de Derecho, y autor, por último, del renombrado poema *La Numantina*, la más completa y bella odisea de las antiguas hazañas de la antigua Soria. La ciudad le debe, cuando menor, su nombre insigne, esculpido en una calle o plaza de la ciudad que sirva de perenne recuerdo a sus paisanos.

El doctor Acebés:

Hereditario y sucesor inmediato de nuestro Mosquera, fué también soriano distinguido; fundó el convento de religiosas de la Concepción de la ciudad, y después de pasar por la Chancillería de Valladolid, terminó su carrera como obispo de Ciudad-Rodrigo.

La medicina tiene su representación honrosa en la antigua Soria, en el

Doctor Juan Fernández:

Médico de los Reyes Católicos de don Juan II y de su hijo Enrique IV, llamado el *impotente* aun cuando no lo fuera en concepto de nuestro Doctor, que se hizo precisamente famoso por sus escritos para demostrar la legitimidad de la llamada *Beltraneja*.

Como hombres de Administración y de gobierno se distinguieron en el pasado siglo:

Perez Caballero (D. José):

De la villa de Suella-Cabras, abogado del Colegio de Madrid e intendente del Jardín Botánico en 1773, ministro togado del Real Consejo de Hacienda y encargado por el rey de una enseñanza de química, para la que estableció un laboratorio en la calle de Alcalá, donde comenzó a dar lecciones en 1788.

Andrés y Arroyo (D. Juan):

Natural de Navaleno, fué ministro de la Real Hacienda y obtuvo destinos de gran importancia en Buenos-Aires y Paraguay.

El marques del Surco:

D. Francisco Gomez Grijalba consejero que fué de Indias, murió al comenzar el siglo, y fué hombre de agudo y festivo ingenio.

Las bellas artes registran en sus anales al soriano.

Antonio Zapata:

Presbítero y pintor muy aventajado; discípulo de Jordán y Palomino. Entre las obras más notables que de él se conservan son estimadas en el país los frescos que decoran la ermita

de San Saturio, y el cuadro de San Pedro y San Pablo en la catedral de Burgo de Osma.

Más numerosa es la falange de escritores que pueden registrarse en esta galería.

Como soriano debe considerarse al caballeresco poeta *Abel-Raman*, que tanto floreció en el siglo X, y que, aun cuando árabe de raza, vió la luz en la episcopal Osma.

Historiadores y poetas sorianos también, fueron:

Bernardo de la Torre:

Hijo de la villa de Abejar que escribió y publicó en 1766 la *Historia de Nuestra Señora del Camino*.

Pedro de Osma:

Autor de un famoso tratado llamado *Confessione*, que llegó a ser examinado, y aun condenado en algunas de sus proposiciones, en un Concilio provincial de 52 doctores, congregados al efecto por disposición del Papa Sixto IV (1).

Pedro Nuñez

Escribió y tradujo varias obras al castellano, entre las que es digna de mención y aprecio el *Sumario de los reyes de León y Castilla*, obra que debe existir en la biblioteca del duque del Infantado.

(1) En su libro negaba: que la confesión sacramental fuera necesaria para el perdón de los pecados; que fuera de derecho divino, ni precisa para los pecados de pensamiento, ni suficiente para los pecados públicos; negaba que la absolución fuera útil antes de haber cumplido la penitencia, condenaba las indulgencias en favor de las almas del purgatorio, y sostenía que el Papa no puede dispensar en las leyes de la Iglesia universal. Según Amat, Pedro de Osma se retractó luego de cuanto había escrito.

(Continuara.)

La cuestión de la Enseñanza

El Consejo de Ministros ha tenido extraordinario interés en orden a la aplicación del programa político del Frente Popular.

Extremo el de mas enjundia de entre los que fueron objeto de los acuerdos ministeriales es quizás aquel que se refiere a la enseñanza. El ministro del ramo informó a sus compañeros del plan que se propone seguir para llevar a cabo la sustitución de la enseñanza religiosa. Esta se acometerá con toda rapidez en la instrucción primaria. En aquellos lugares donde existan locales apropiados se acometerá inmediatamente. En otros donde no existan escuelas se llevará a efecto en proporción de los edificios que se vayan construyendo.

Este año se levantarán locales destinados a la enseñanza, en número superior a 5.300 y otro tanto ocurrirá el próximo. En un bienio se habrán construido en su consecuencia más de diez mil seiscientos escuelas, con lo que la sustitución de la enseñanza religiosa habrá quedado realizada en dicho tiempo de manera total.

Los gastos a efectuar se harán con cargo al crédito de cuatrocientos millones que habilitaron las Cortes Constituyentes por medio de autorización para hacer una emisión de Deuda especial.

Respecto de la segunda enseñanza, a partir del próximo mes de junio se acometerán los trabajos encaminados a la sustitución, a fin de no perturbar los estudios de los alumnos en el curso actual.

Lea V. Noticiero de Soria

El nuevo sufragio en Soria

Vamos con la segunda vuelta

Estamos en Marzo, la temperatura desagradable que propina los algarazos del mes no es inconveniente para formar colas ante los comicios. Esto constituye distracción para unos, y temor, horror, para otros, a excepción de aquella gente aburguesada en extremo que ni por el país se molesta en tirarse de la cama e ir a cumplir con el deber patrio.

Todos en general, como lo hacen otras naciones, deben emitir su voto sean a los blancos o a los negros, ideas a un lado, pero el deber es el deber.

Pudimos observar en la última contienda, que casi el 50 por 100 de personas no votaron ¿Por qué señores, es que constituye delito, es que el miedo se impone de tal modo cual si fuese el fin del mundo?

Si esto vuelve a ocurrir, será la mayor de las verguenzas, nadie más que la propia patria dará el merecido a cada cual. Nos hace mucha gracia oír los lamentos de ciertas gentes (acostumbradas a que les den el puchero coedito), hablar de la derrota recientemente ocurrida, y es que no quieren darse cuenta, que en la vida hay que luchar y que la vida es para exponerla cuando la

lucha se avecina; de donde se deduce, que los que se exponen y dan todo lo que la vida encierra, son los que triunfan. Hasta el día de ayer ha existido un confusiónismo atroz en los pueblos debido a la falta de unión de derechas y a la absorción que determinados elementos tienen por seguir imponiendo su criterio.

Creemos francamente que el perjuicio será para ellos mismos en estos tiempos en que el ordeno y mando se acaba por momentos.

Nada nos interesa la política que cada vez se hace más antipática y no dá al país las soluciones que debiera, para proporcionar un bien nacional. No obstante creemos que llegará el día en que unos y otros convencidos de las luchas fratricidas y del lamentable estado de la Nación, se piense en algo práctico para que los pobres puedan a empezar a hablar de la vida, por que en ella están semi muertos, y como el número de estos es muy grande, es necesario atenderlos y cultivar con la ayuda consecuente a estos infelices que solo los recuerdan cuando hay que ir a votar porque son madrugadores, sufridos y bien mandados. —Este es el problema después de votar—. Atender al pobre.

El domingo de Piñata en Soria

Miss Carnaval 1936

En el salón de Baile Mickey, el pasado viernes se procedió a la elección de «Miss Carnaval 1936», resultando elegida la encantadora señorita soriana, Carmen de Miguel Alcalde; elección que fué recibida con gran salva de aplausos, y desbordante ovación en el momento de la imposición de la banda, acreditativa de tan honrosa distinción.

Creemos muy acertada la elección del Jurado en la proclamación de la Sta. de Miguel, y por tal les felicitamos; a Carmencita efusivamente.

Con tal motivo ha sido expuesta en bonitas fotografías de casa Blanco, y formidablemente en una caricatura del singular y joven artista José Sanz del Poyo.

A todos vaya pues nuestra sincera felicitación, que ponen de relieve el buen gusto, y particularmente a «Miss Carnaval» por el justo título de que ha sido investida.

Casino de Numancia

Como estaba anunciado se celebró en este Casino el gran baile de Piñata, que se vió animadísimo, habiendo gran número de lindas señoritas que lucían elegantes trajes de noche. Desfilaban algunas máscaras por el salón.

En el salón se vió, pues hacia ya años que brillaba por su ausencia, una artística piña, habiendo correspondido la suerte a la señorita Carmen de Marco, que «tiro» de la cinta donde estaba la sorpresa.

El baile duró hasta las 2 y media de la madrugada.

Juventud Numantina

Con un letrero «no cabe ni uno más» se celebró en este salón el último de los bailes de Carnaval.

Se vieron muchos disfraces y

encantadoras señoritas, y se rió alegremente culto, al arte «movido».

Lo celebramos y digamos todos a una ¡Viva Momo!.

Mickey Baile

Se celebró en este simpático salón el último de los bailes de Carnaval y que a decir verdad, ha sido este salón el que batió el record en organización y animación de bailes.

Felicitamos a los entusiastas jóvenes sorianos Nicolás Ruiz y Serafín Muñoz por el acierto que han tenido como organizadores de este baile y por el éxito obtenido.

Enhorabuena y hasta el año que viene.

Casino de la Amistad

La animación en la noche de ayer fué apoteósica, siendo materialmente imposible dar un paso, no digamos de bailar, pues Momo si viera eso, presentaba la dimisión del dios del baile.

Veremos si la Junta del Circulo de la Amistad tiene tiempo este verano y hace una pista de baile en el alto de la Dehesa, para sus 800 y pico de socios.

Por lo demás no hubo que lamentar ningún incidente y transcurrió el baile con muy buen humor y alegría en los jóvenes.

Salud y hasta el año que viene si Dios quiere.

La orquestina Ballenilla

Es de justicia que a esta simpática Orquestina, que tan brillantemente actúa en los mejores salones de nuestra ciudad, le dediquemos también unas líneas, para que Soria sepa que tiene una orquesta, que en capitales de su categoría no las hay, y en otras de más categoría, hace un buen papel.

En los salones que ha actuado estos Carnavales ha cosechado

muchas ovaciones y los forasteros que la han oído, no han hecho más que elogiar la orquestina.

Los aficionados del Divino Arte estamos de enhorabuena, y no hacemos otra cosa que decir a los huéspedes de Ballenilla; ¡ánimo muchachos que así se llega a la cumbre!

Los propósitos del Gobierno en las cuestiones de Hacienda

El ministro de Hacienda, don Gabriel Franco, ha hecho a un redactor de la *Delegación de «La Vanguardia»* las siguientes declaraciones:

—¿Cómo ve usted el porvenir inmediato de nuestra economía y de nuestras finanzas?

—Decididamente optimista. El ministro está resuelto, hágallo constar así, de una manera expresa, a hacer una política de saneamiento de la Hacienda, convencido de que, con una Hacienda sana se tiene mucho adelantado para gobernar con éxito, y se propone, además, abrir nuevas fuentes tributarias, que se traducirán en refuerzo de ingresos, sin tocar ni entorpecer la verdadera actividad productora. Seguramente con esto se resolverán otros problemas, íntimamente unidos a la insuficiencia presupuestaria.

—¿Hay algún plan de conjunto respecto a la estructuración de los presupuestos?

—Comprenderá usted que siendo esta una obra parlamentaria y no teniendo el Parlamento tiempo de realizarla antes de que se extinga la prórroga, resulta un poco anticipado hablar de ello en detalle. En conjunto, ya le he dicho que es propósito del Gobierno ir al saneamiento de la Hacienda, y la raíz del saneamiento es el presupuesto.

—¿Qué otras preocupaciones en el orden económico y financiero, tiene el Gobierno?

Impulsar los negocios en sus aspectos industrial y comercial y rectificar la política de salarios de hambre en el campo. Desarrollar una intensa política de obras públicas y buscar y obtener la colaboración de los elementos productores que, de una manera palmaria, se han colocado al lado del Gobierno por entender que es la única forma de que sus actividades sean fecundas. Y yo espero que en breve plazo tocaremos todos las consecuencias de una política económica de comprensión y de cordura por parte de todos.

Una última pregunta: ¿Cuáles son los propósitos concretos del Gobierno respecto al capital nacional y extranjero?

—El propósito del Gobierno es respetar y hacer respetar con sus medidas todo el capital activo de la producción. Y una de estas medidas indirectas es el reajuste de la Hacienda, de la que habrá de beneficiarse a guel eficazmente. Como este propósito es decidido, espero que acabará teniendo una finalidad: La de atraer a capitales, incluso extranjeros, que buscan colocación productiva.

En una batalla campal resultan heridos muchos gitanos, 10 de ellos de gravedad

Valencia.— En el Puente de la Trinidad, una tribu de gitanos acampados en el cauce del río y otras ambulantes sostuvieron una violenta lucha. Los treinta gitanos que componían las dos tribus se acometieron con palos, navajas, pistolas y toda clase de objetos contundentes. La batalla duró más de media hora hasta que acudió una ronda de Asalto de Caballería, que luchó durante largo rato con los contendientes para poder disolverlos. Terminada la riña, quedaron en el suelo diez heridos graves y otros menos graves.



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado

200.000.000 pesetas

Capital desembolsado

100.000.000 pesetas

Reservas

64 916.000 pesetas

Compañía Telefónica Nacional de España

Canje de acciones preferentes 7 por 100
Núms. 260.001 al 400.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones números 47 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración, que a partir del día 2 del actual podrán obtener en el centro telefónico de su localidad, o dirigiéndose a nuestras Oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), Avda. de Pi y Margall, núm. 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del día 15 de abril próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos en cualquiera de las localidades siguientes: Albacete, Alicante, Almería, Avilés, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Córdoba, Coruña, El Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Logroño, Madrid, Málaga, Mérida, Oviedo, Padrón, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Ribadeo, San Sebastián, Santander, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid. Madrid 20 de Febrero de 1936.—Estanislao de Urquijo.—Presidente.

Los Sres. Barcia y Funes visitan al Sr. Azaña

Los yunteros de Extremadura

A última hora de la tarde del sábado llegó el ministro de Estado a la Presidencia del Consejo. Los periodistas preguntaron al señor Barcia qué noticias tenía del movimiento insurreccional del Japon y contestó: Se ha recibido en el ministerio de Estado un despacho en el que se daba cuenta de que los rebeldes no habían acatado el orden de rendición enviada por el emperador. Posteriormente se recibieron noticias de que los insurrectos habían cesado en sus hostilidades, entregándose. En aquel momento llegó el señor Azaña, y con el señor Barcia tomó el ascensor para dirigirse a su despacho.

A las nueve y media de la noche salió de entrevistarse con el jefe del Gobierno el ministro de Agricultura Sr. Ruiz-Funes, quien manifestó a los periodistas que en el Consejo de ministros del próximo martes dará cuenta de un decreto que permite reponer en posesión inmediata de las tierras a los yunteros de las dos provincias extremeñas y de los pequeños focos aislados de las provincias limítrofes.

A las diez de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. A preguntas de los periodistas dijo que no tenía noticia alguna que comunicarle.

Se vende un coche Fiat de cuatro asientos modelo 509 en precio baratísimo a toda prueba. En esta Administración informarán.

De elecciones en su segunda vuelta en la Ciudad

Frías como el tiempo, pocas ganas de molestarse a juzgar por la poquísima prisa en los Comicios.

A ninguna hora se vieron colas; grupos de seis y ocho personas a lo sumo, esto nos hace creer que muchas personas se hayan quedado sin votar. El orden fué completo en la ciudad, más bien parecía un día corriente, que de elecciones y ajeteo.

Por fin presentaron sus candidaturas los Sres. Maura, Arranz, Dodero, Moreno, Artigas Arpón y García Benito, nada de arreglos ni coaliciones, cada cual a sus unitas.

El resultado de la votación

en Soria fué el siguiente:

Maura	1.177
Arranz	1.101
Dodero	1.428
Moreno	1.369
Artigas	1.474
García Benito	1.385

A la hora de cerrar nuestra edición las notas oficiales recibidas en el Gobierno civil son las siguientes:

Maura	24.256
Arranz	23.342
Dodero	20.662
Moreno	17.383
Artigas	23.912
García Benito	21.111

Faltan datos de 4 pueblos.

Atraco al Banco Zaragozano de Zuera

ZARAGOZA.— Cuando se hallaba en la parada el taxi que conduce su propietario Martín García se le acercó un individuo que le ordenó le condujera al barrio de San Juan de Mozarifar. En el camino le pidió que detuviera el coche y al hacerlo se le acercaron tres sujetos con la cara cubierta, que sacaron pistolas y amenazando al chofer le ordenaron se apeara y tomara asiento dentro del vehículo, pasando a ocupar el volante uno de los desconocidos. Marcharon al pueblo de Suepert. En el kilómetro 19 detuvieron el vehículo e hicieron descender al chofer conduciéndole a un monte y sujetándole. Los atracadores continuaron a Zuera. En esta población se presentaron en las oficinas del Banco Zaragozano, penetraron pistola en mano y amenazando a los empleados se apoderaron de 58.475 pesetas en billetes de Banco. Volvieron a subir al coche y emprendieron veloz marcha hacia Zaragoza.

Los empleados del Banco no pudieron hacer uso del teléfono, que había sido inutilizado por los atracadores. De Zaragoza salió una camioneta de guardias de Asalto. El coche de los atracadores fué detenido en la Inspección Sanitaria del Arrabal, donde les exigieron una multa por no haberse detenido cuando a ello se les conminó. En el interior del vehículo iban solamente dos de los cuatro sujetos que habían cometido el atraco. Se negaron a pagar la multa alegando que no llevaban dinero y se dieron a la fuga. El coche fué encontrado abandonado en el Arco del Dean.

Vendo escopeta belga de dos cañones calibre 12, puede verse en la armería de Andrés Pascual Plaza Mayor donde darán precio. 1-2.

El Sr. Royo Villanova se retira de la política

El exministro don Antonio Royo Villanova ha dirigido una carta al director de ABC en la que anuncia que ha resuelto retirarse definitivamente de la política activa.

No volveré a presentarme diputado—dice—. No pisaré más los pasillos del Congreso. Con ello ganaré tiempo y reposo para seguir defendiendo con mi pluma de periodista los grandes ideales de toda mi vida: la Patria y la libertad. Alejado del Parlamento, podré juzgar sus actos más imparcialmente. Ya lo dijo Baltasar Gracián: «Siempre ven más los que miran que los que juegan, porque no se apasionan.»

La lectura de periódicos en las dependencias navales y de guerra

El ministro de Marina ha dictado la siguiente circular: «Orden circular.—Como aclaración al decreto relativo a la lectura de Prensa en dependencias navales y buques de guerra, este Ministerio se ha servido disponer que en los despachos oficiales, dependencias de servicios (exceptuando las secciones de información de buques y dependencias), quedan absolutamente prohibidos toda clase de periódicos.

En los casinos de marinería en tierra, en las cámaras de jefes y oficiales, camareras de auxiliares y clases de marinería y en los lugares determinados en los buques para el descanso de la marinería, son autorizados los periódicos que estén dentro del marco constitucional; siendo terminantemente prohibidos aquellos que son monárquicos o que en cualquier momento hagan campaña contra la Constitución (Código fundamental y base del Estado) o sus Instituciones, que no deben ser confundidas con los hombres que forman parte de ellas.

Del exacto cumplimiento de esta orden serán responsables los comandantes de buques y jefes de dependencia. Cualquier infracción en su cumplimiento será severamente castigada. 27 de febrero de 1926.—Giral.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado	100.000.000
desembolsado	51.355.500
RESERVAS	70.592.954,34
Cuentas Corrientes al 30 de Junio 1935..	1.308.323.771,67

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Soria-Agreda-Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

Ecos y Noticias

Poseción del nuevo Gobernador

En atento saludo nos participa el nuevo Gobernador de la provincia D. Luis Rius Zunon, haberse posesionado en el cargo, ofreciéndonos su cooperación para cuanto se considere útil tanto oficial como particularmente en bien del interés público.

Agradecemos su fina atención y al saludarle desde estas columnas le deseamos grata estancia en nuestra tierra natal y gran acierto en la misión del mando de la provincia.

Secretario particular del Ministro de Agricultura

Recientemente, nuestro distinguido amigo y culto abogado D. Bernabé Herrero Zardoya simpático soriano ha sido nombrado secretario particular del ministro de Agricultura.

Celebramos mucho el triunfo obtenido por nuestro paisano deseándole mucha salud y suerte para cumplir tan delicada misión.

Fallecimientos

El día 28 del pasado falleció en esta ciudad a los 43 años el buen soriano D. Felipe Cómás Baltasar industrial de esta plaza.

Sentimos la desgracia ocurrida y acompañamos en el sentimiento a su desconsolada esposa D.ª Leonor Díez, hijas y demás familia.

El mismo día falleció en la villa de Almazán D. Amalio García Peza, jefe de la Prisión de dicha villa. Reciba su apenada esposa D.ª Esperanza Falche, e hija y familiares la expresión mas sincera de nuestro sentimiento.

El vuelo Soria-Buenos Aires

Según nos participa el aviador soriano Velaz de Medrano, en breve quedará nombrada una Comisión compuesta por el Sr. Royo Arana, Alcalde de Soria, Presidente de la Gestora de la Diputación D. Pablo Pérez Sevilla, decano de la Prensa Sr. las Heras y varios señores mas de la prensa soriana.

Dicha Comisión, será la encargada de ultimar los asuntos pertinentes al raid, y organización del programa y agasajos al soriano que ha de ir a visitar a nuestros paisanos de la Argentina.

Robo en Berlanga

En la noche del 26 del pasado, unos desconocidos penetraron en la Fábrica de medias del industrial don Victor Casado Calvo, llevándose 200 pares de medias de señora y un hermoso jamón.

Los cacos tomaron pista en una camioneta, y hasta estas horas.

Suicidio

Ha puesto fin a su vida el vecino de Berlanga de Duero Manuel Marin Anton de 34 años, casado.

Se supone que tal determinación obedece a que el Manuel padecía una enfermedad crónica.

El tiempo

Seguimos con los algarazos niveos y con una temperatura en la madrugada de tres y cuatro grados bajo cero. El invierno se ha declarado después de tanta lluvia como hemos soportado en dos meses y varios días. Sería de celebrar que el Sol se diese a conocer con la profusión que hace falta para que los labradores puedan sembrar, que es gran parte de la oración.

La censura

Hasta nuevo aviso, ha sido suspendida la Censura, y así mismo el estado de alarma con motivo de las elecciones en segunda vuelta.

Feria de ganados

En la importante ciudad de Salas de los Infantes se celebrará como en años anteriores la importante feria de ganados durante los días 1, 2 y 3 de Marzo.

El Municipio de Salas ha acordado no cobrar arbitrios al ganado y proporcionales alojamiento gratuito.

La importante feria promete gran animación.

Festividad de las Fallas

Con atento saludo del Alcalde de Valencia, recibimos preciosos carteles anunciadores de las fiestas que en dicha ciudad han de celebrarse del 13 al 19 de Marzo actual.

Agradecemos el envío celebrando que obtengan la misma brillantez que en años anteriores.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Soria

Convocatoria de enseñanza no oficial de Junio de 1936

Matrícula gratuita

En conformidad al Decreto de 2 de Mayo de 1935 y Orden de Agosto del mismo año, los alumnos que deseen acogerse a los beneficios de matrícula gratuita para la convocatoria de Junio próximo, deberán presentar su solicitud, acompañada de la declaración jurada de la cuota contributiva de sus padres, a no ser que la fundamente en familia numerosa o la condición de funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes durante todo el mes de Marzo próximo en la Secretaría del Instituto.

Soria 27 de Febrero de 1936.

El Director, I. MAES.

Aviso

Por necesidad de tener que ausentarse por varios días D. Agustín Pérez Tomás, pone en conocimiento de su distinguida clientela que queda suspendida la consulta hasta nuevo aviso.

Cocina Económica

Durante la última semana han asistido a los necesitados que acuden a esta benéfica Asociación, las señoritas Paquita Verra, Esther Vera y Julia y Pilar Llorente.

Donativos

Srtas. Paquita Vera 15 ptas.—Esther Vera 10.—y Julia y Pilar Llorente 10.

Nieva copiosamente en Pajares

Dicen de Pajares que nieva copiosamente.

En la vía del tren la nieve alcanza un metro de altura, lo que dificulta los servicios ferroviarios.

Alcarrar

Son las 3 de la tarde y desde los balcones del Partido Conservador los Mauristas disparan bombas dobles ante su rotundo triunfo.

El resultado en Soria es: los señores Maura, Arranz y Artigas. La Ceda en Soria se queda sin diputados, esto es todo.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Capital.... 20.000.000 de pesetas
Fondo de reserva... 7.383.064'74

SUCURSALES

SORIA: Plaza de Aguirre 3
ALMAZAN: Caballeros 3
BURGO DE OSMÁ: Mayor 10
MADRID: Avenida del Conde Pevalver 13
VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18
24 SUCURSALES mas en otras capitales y plazas importantes
BANCA - BOLSA - CAMBIO
TIPOS DE INTERES

Este Banco abona en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizados por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.

Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.



Presupuestos sin compromiso
Siemens Industria Eléctrica S A
Santiago, 29 y 31-Teléfono 2337
VALLADOLID

Anunciese en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Erupciones

DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
Depurativo infantil y Pasta Porosa Caballero
De venta en Droguerías y Farmacias

FORD
Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS
Y
FES DE VIDA

de venta en la imprenta de este periódico -

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

-- sos a precios económicos --

Talleres



Autógena
Calificaciones

Cº de Logroño,
Teléfono 81.
SORIA.

PROPIETARIOS

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antihemorróicas

AVISO

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

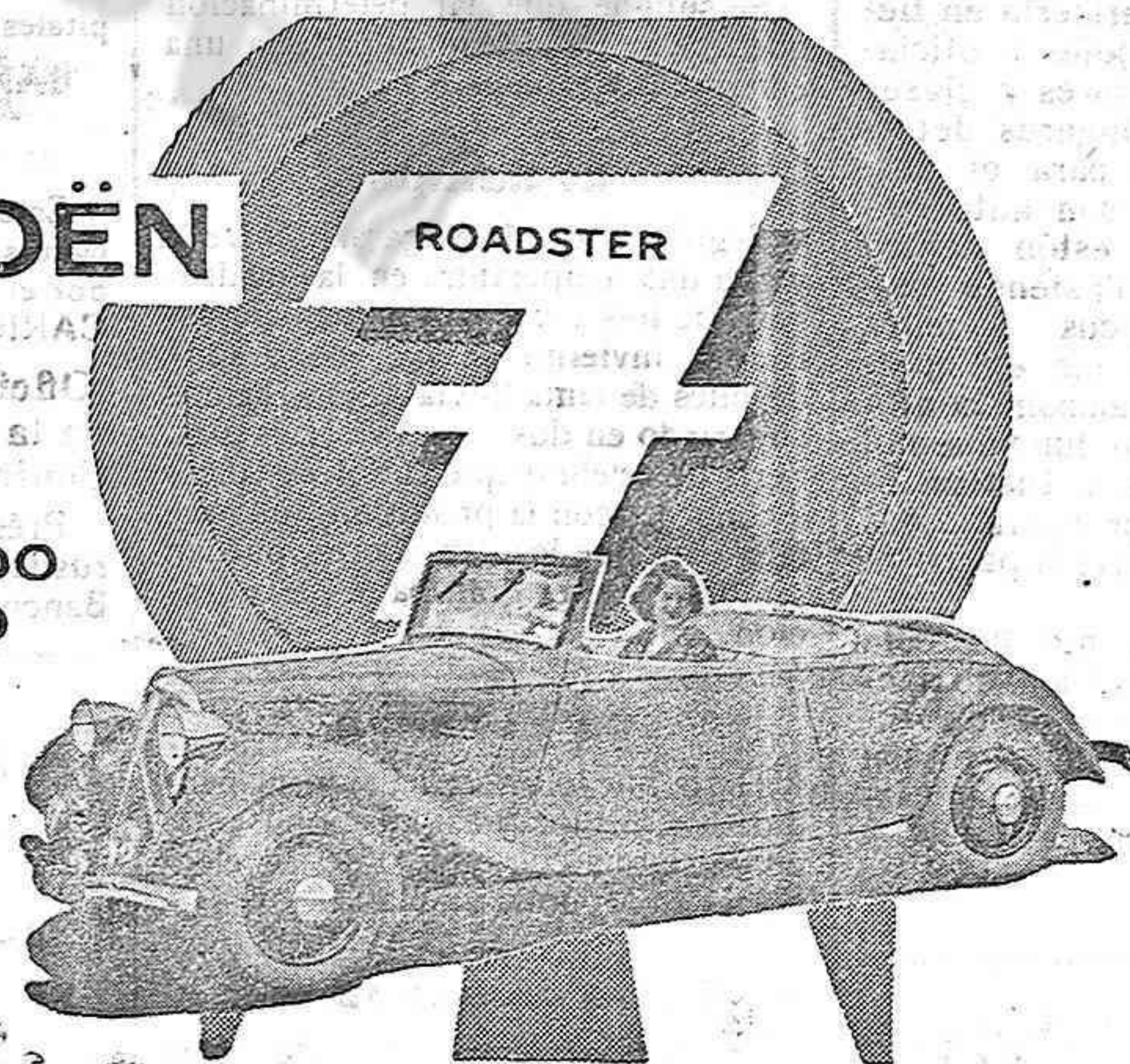
EL CITROËN

ROADSTER

CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

ALMACEN DE VIÑOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

Jabones **"ASEO"**

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. Andrés Pascual
Plaza Mayor 8 SORIA.